



COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

ACTA

DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL. EN SAN RAYMUNDO JALPAN SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 07 DE JULIO DE 2023, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DE FECHA 04 DE JULIO DEL 2023, PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA;

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
4. ASUNTOS A TRATAR.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, AGRADECE LA ASISTENCIA DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO ASI COMO DE DESARROLLO RURAL, PROCEDIENDO AL DESAHOGO DE CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -

SE CONFIRMA LA ASISTENCIA DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO: LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (PRESIDENTA); ANGÉLICA ROCÍO MELCHOR VÁSQUEZ (INTEGRANTE); PABLO DÍAZ JIMÉNEZ (INTEGRANTE); Y MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO (INTEGRANTE); ASI COMO LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FOMENTO



COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL: VICTOR RAÚL HERNANDEZ LÓPEZ (PRESIDENTE); TANIA CABALLERO NAVARRO (INTEGRANTE); PABLO DÍAZ JIMÉNEZ (INTEGRANTE); LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA (INTEGRANTE) Y REYNA VICTORIA JIMÉNEZ (INTEGRANTE), POR LO TANTO, SE DECLARA MAYORÍA.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -

SE PROCEDE A DARLE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS PARTICIPANTES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -

EN USO DE LA VOZ LA DIPUTADA PRESIDENTA SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, DE LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA QUE FUE APROBADA POR LA MAYORÍA DE LOS ASISTENTES.

4. ASUNTOS A TRATAR. -

CONTINUACIÓN DEL ANALISIS, DISCUSION Y APROBACIÓN DE LOS ARTÍCULOS DIECINUEVE AL CUARENTA, DEL PROYECTO DE LA INICIATIVA DE "LEY DEL MAGUEY-MEZCAL OAXAQUEÑO"

EN USO DE LA VOZ LA DIPUTADA LETICIA COLLADO SOTO, SOLICITA A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES , CONTINÚEN EXPONIENDO LAS OBSERVACIONES Y MODIFICACIONES A PARTIR DEL ARTÍCULO DIECINUEVE DE PROYECTO DE INICIATIVA DE LA LEY MAGUEY MEZCAL OAXAQUEÑO, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN DE FECHA 26 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS: EN USO DE LA VOZ EL DIPUTADO, PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, SOLICITA, SE REVISE EL ARTÍCULO NUEVE YA QUE SU CONTENIDO ES SIMILAR CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO OCHO, POR LO QUE, LAS Y LOS DIPUTADOS COINCIDEN CON ESTA PROPUESTA, QUITANDO EL ARTÍCULO OCHO Y RECORRIÉNDOSE TODOS LOS DEMÁS ARTÍCULOS SUBSECUENTES; ARTÍCULO VEINTIUNO, EN USO DE LA VOZ LA DIPUTADA REYNA VICTORIA JIMÉNEZ, SOLICITA QUE SE ANALICE LA PARTICIPACIÓN DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL



LXV
LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

AMBIENTE DEL ESTADO DE OAXACA, TODA VEZ QUE LA FRACCIÓN PRIMERA EL ARTÍCULO DOS, DE LA QUE CREA LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE OAXACA, ESTABLECE QUE LA LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE OAXACA, TENDRÁ POR OBJETO "VIGILAR EL EXACTO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL EN EL ESTADO E IMPONER LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, QUE PERMITAN GARANTIZAR EL DERECHO DE TODA PERSONA A DISFRUTAR DE UN AMBIENTE ADECUADO PARA SU DESARROLLO, SALUD Y BIENESTAR" DE MANERA QUE, LA MODIFICACIÓN QUE SOLITA LA DIPUTADA REYNA VICTORIA JIMÉNEZ, ES APROBADA POR LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES; ARTÍCULO VEINTICUATRO, EL DIPUTADO VICTOR RAÚL HERNANDEZ LÓPEZ, SOLICITA SE SUBSTITUYA LA PALABRA "HIJUELO" POR "PLÁNTULA", YA QUE SU SIGNIFICADO ES MÁS ACORDE AL CONTENIDO DE LA PRESENTE LEY, MOTIVO POR EL CUAL LAS Y LOS DIPUTADOS ESTÁN DE ACUERDO CON LA MODIFICACIÓN; ARTÍCULO VEINTISÉIS EN USO DE LA VOZ EL DIPUTADO LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA, PIDE QUE SE INCLUYA EN UNA FRACCIÓN DE ESTE ARTÍCULO, EL INTERCAMBIO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO ENTRE LAS Y LOS INVESTIGADORES DE INSTITUCIONES ACADÉMICAS, CENTROS DE INVESTIGACIÓN E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON LOS PRODUCTORES DIRECTOS DE MAGUEY, CON LA FINALIDAD DE PRESERVAR EL MATERIAL GENÉTICO DE LOS MAGUEYES EN EL TERRITORIO DEL ESTADO; ARTÍCULO VEINTISIETE, LA DIPUTADA TANIA CABALLERO NAVARRO, EXPONE QUE ES IMPORTANTE ESTABLECER UNA ADECUADA COORDINACIÓN ENTRE EL ESTADO Y EL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS, ASÍ COMO CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS Y PRIVADAS, PARA EL DISEÑO DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL MAGUEY-MEZCAL OAXAQUEÑO, MISMAS QUE DEBEN SER CONGRUENTES CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, ANTE DICHA ARGUMENTACIÓN LAS Y LOS DIPUTADOS ESTÁN DE ACUERDO; ARTÍCULO VEINTINUEVE LA DIPUTADA MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO, MENCIONA QUE ES NECESARIO QUE EL ESTADO CELEBRE CONVENIOS CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, PARA CREAR UN SISTEMA DE FUNCIONAMIENTO DE BANCOS DE GERMOPLASMA DEL MAGUEY, PETICIÓN QUE LAS Y LOS DIPUTADOS CONSIDERAN VIABLE, PERO SIN QUE SE COMPROMETA EL PRESUPUESTO; ARTÍCULO TREINTA Y TRES, LA DIPUTADA LETICIA COLLADO SOTO,



COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

CONSIDERA FACTIBLE QUE SE MODIFIQUE EL CONTENIDO DE ESTE ARTÍCULO, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER LA OBLIGATORIEDAD DE LOS MUNICIPIOS, SIN INVADIR SU LIBRE ADMINISTRACIÓN Y AUTONOMÍA, PARA QUE COADYUVEN A DAR AVISO AL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA, ANTE LA DETECCIÓN DE PLAGAS O ENFERMEDADES QUE SE PRESENTEN EN EL MAGUEY, PROPUESTA QUE FUE ACEPTADA POR LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES; ARTÍCULO TREINTA Y SIETE, LA DIPUTADA ANGÉLICA ROCÍO MELCHOR VÁSQUEZ, PIDE QUE EN EL CONTENIDO DEL CITADO ARTÍCULO SE REALICE LA SUBSTITUCIÓN DE LA PALABRA "SOSTENIBLE" POR "SUSTENTABLE", DE IGUAL MANERA, SOLICITA SE VERIFIQUE QUE DICHO CONCEPTO ESTE INCLUIDO EN EL ARTÍCULO TRES, QUE ESTABLECE EL GLOSARIO DE TÉRMINOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE INICIATIVA, PETICIÓN QUE APRUEBAN LAS Y LOS DIPUTADOS; LA DIPUTADA TANIA CABALLERO NAVARRO, SOLICITA QUE SE AGREGUE EL ARTÍCULO CUARENTA, EL CUAL ESTABLECE CUALES SERÁN CONSIDERADAS PRACTICAS NO SUSTENTABLES, ESTANDO DE ACUERDO LAS Y LOS DIPUTADOS DE AMBAS COMISIONES. EN USO DE LA VOZ, Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOLICITA A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE AMBAS COMISIONES, CONTINÚEN CON EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS SIGUIENTES VEINTE ARTÍCULOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS, Y PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

5. ASUNTOS GENERALES. –

LA PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN CEDE EL USO DE LA PALABRA A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES, PARA QUE EXPONGAN ALGÚN TEMA QUE CONSIDEREN DE SU INTERÉS; EN USO DE LA VOZ EN DIPUTADO VICTOR RAÚL HERNANDEZ LÓPEZ, AGRADECE A LAS Y LOS DIPUTADOS SU PARTICIPACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA LEY MAGUEY MEZCAL OAXAQUEÑO, ASI COMO SU DISPONIBILIDAD PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS, NO HABIENDO MAS PARTICIPACIONES SE PASA AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

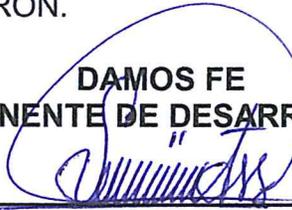


COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

LA PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN, CONTINUÓ CON EL DESAHOGO DEL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES CLAUSURA DE LA SESIÓN, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DIJO: QUE SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL DÍA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, SE DA POR CLAUSURADA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL, DANDO POR VALIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE Y, PROCEDIENDO A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DIPUTADOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**DAMOS FE
COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO.**



**DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA**

**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE**



**DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE**



**DIP. ANGELICA ROCIO MELCHOR
VÁSQUEZ
INTEGRANTE**



**DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
INTEGRANTE**



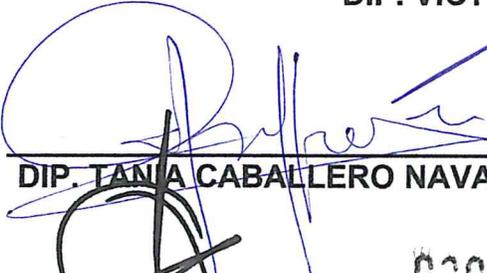
LXV
LEGISLATURA

**COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO
Y DESARROLLO RURAL.**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

**COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y
DESARROLLO RURAL**


DIP. VICTOR RAÚL HERNANDEZ LÓPEZ


DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO


DIP. PABLO DIAZ JIMÉNEZ


DIP. LUIS EDUARDO ROJAS
ZAVALETA

000237


DIP. REYNA VÍCTORIA JIMÉNEZ
CERVANTES

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 07 DE JULIO DE 2023.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA TERCERA SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL CELEBRADA EL 07 DE
JULIO DEL PRESENTE AÑO.